

AVISOS.

A LOS SEÑORES AJENTES Y SUSCRITORES DE "EL COMERCIO."

Con el número 382 de este periódico, terminó el trimestre 3º del año 4º y con el 83 principió el 4º trimestre. Suplicamos tanto a los señores agentes y suscritores, se sirvan cancelar sus cuentas pendientes.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1878. La Administración.

Harina y Leña.

En la panadería nacional de José Nicanor Vera, calle del Correo, hai DE VENTA Harina del Norte, en barriles por mayor y por menor. Y SE COMPRE leña de algarrobo en rajas y taca. n.—393.

Hipoteca.

Por escritura pública otorgada ante el infrascripto escribano, el señor Aurelio Andramañó la hipotecado en favor del señor Rafael Escanón una casa a solar, que posee en la parroquia de San Jacinto del Morro, jurisdicción de este cantón. Se pone en conocimiento del público para la inscripción. Guayaquil, Enero 27 de 1879. MONALES.

Sucesion.

Por auto asesorado expedido el 23 de los corrientes por el señor Alcalde primero Municipal de este cantón, se ha declarado abierta la sucesión a los bienes del finado Pastor Cornejo. Se avisa al público para que los interesados comparezcan a usar de sus derechos ante el Señor Jefe de la causa. Guayaquil, Enero 27 de 1879. Morales.

¡Mucho me duele!

Si señores mucho me duele abandonar el establecimiento de fotografía y pintura situado en la calle del Teatro solar del señor Coronel Alvarez esquina de San Agustín mucho me duele dejar después de haber hecho gastos de consideración; pero más que todo me duele abandonar a mi segunda madre la hermosa Guayaquil, a esa madre que a pesar de haberse abandonada tantas veces, ella me la recibida siempre con predilección. También me duele y con razón abandonar a esa numerosa clientela que está tan contenta con mis trabajos, y me ha dado pruebas de sentimiento al saber que me ausento; pero ¡tantos paternos consuelos ya me voy a hacer; el remedio es, quedarme y me quedo para que no me duela, vendiéndi y a verme, pero me voy cuando esté con el alborá; vendiendo cuando esté bueno para poderlos recibir como lo merezca. Nuestro es el establecimiento acaudalado que os dedico vuestro S. S. Rafael Pérez Pintor y Fotógrafo

Daniel Egas.

PINTOR—DORADOR—ENCAJADOR.

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en esta ciudad. Además se encarga de elevar en cualquier obra de retocar imágenes, de bulto y de cuadros; refacciones de muebles como sillones, sillones, pitar róticos con letreos, entablados y decorar casas o establecimientos, haciendo uso de la pintura al óleo o al temple, y de todo aquello que se relacione con las artes que posee. Tiene sus talleres bajo del convento de San Agustín. n.—391.

Aviso.

La señora Bárbara Pereira me ha confiado poder general para que la represente en todos sus negocios, y especialmente en el cobro de todas sus deudas, según consta del poder otorgado en esta ciudad ante el escribano público señor S. Vallejo, con fecha 17 de Octubre de 1878. Es tal virtud, las personas que tengan negocios pendientes con la expresada señora, se servirán regularlos directamente con el infrascripto. Guayaquil, Enero 24 de 1879. J. BRACIO GUALTA. n.—389.

Al comercio.

Desde hoy estará la carga frente a la casa de la señora Nicolasa Paraja, el Palmeto Nacional "Jules" con destino a Cuzco, Maná y Bahía. Se garantiza las buenas condiciones del transporte, la seguridad y cuidado de la carga que se le embarque. Guayaquil, Enero 27 de 1879. n.—390.

La Industria.

Atendamos a nuestros amigos que con este nombre abrimos próximamente, un establecimiento en la calle del Comercio, casa del señor Juan W. Solís, número 217, donde encontrarán nuestros favorecidos un surtido de varios artículos nacionales y extranjeros, a precios convenientes. También se efectuarán compras y ventas a comisión, liquidaciones, arreglos de cuentas, etc.; para lo cual se ofrece a las personas que tengan a bien honrarnos con su confianza, a la vez que los conocimientos necesarios, el esmero, actividad y lealtad convenientes. Guayaquil, Enero 17 de 1879. P. A. OLLAGUE—M. A. MATEO. n.—390.

DILUVIO

EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS.

Desde 1864 hasta la fecha, he sido agente comisionista, para recibir, y despachar al Interior de la República, toda carga que los señores comerciantes, tanto de este lugar, como de todo el Litoral, han tenido a bien encargarme.

Como consignatario, he estado favorecido y apoyado por todo el comercio en general, y hoy deseando poner en mejores condiciones la administración de mi cargo, rebajo de mi tarifa establecida por tantos años un seis por ciento de mi trabajo personal, y pagarán solamente UN REAL POR MULA DE CARGA que venga del Interior. Este rebajo es de grande consideración; y espero pues, que los señores comerciantes de toda la República, tendrán en cuenta las proposiciones de mi aviso, y seguirán en adelante favoreciéndome con la confianza que siempre, y por tanto tiempo me han dispensado.

El consignatario.

FELIX CONSTANTÉ.

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1878. 3.—m.

n.—384.

A ZUCAR NACIONAL.

DEL

INGENIO "SAN PABLO"

Se advierte a los compradores de dicho artículo, que solo encajarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del malcón, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Paraja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanola Areal & Rodríguez. Madurán & C. Durán & C. Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece a la etiqueta del Ingenio de San Pablo. Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

n.—6.

n.—335.

Al público en general

Y AL

COMERCIO EN PARTICULAR.

Desde esta fecha queda abierto un establecimiento bajo la casa del señor don Diego Noboa, en el que se venderán en remate público toda clase de mercaderías, alhajas, ropa hecha, muebles, etc. etc., sean nuevos, viejos, o de la condición que fueren; con la notable ventaja que a la persona o personas que se vendan cualquier valor, se le adelantará hasta 30 p. c. bajo condiciones que se arreglarán previamente con los empresarios.

Los suscritos son los responsables por todas las operaciones del establecimiento, otorgando al efecto los recibos correspondientes, haciendo los adelantos, y garantizando honradamente y circunspección, a fin de que no se sepa quién es el dueño de las mercaderías que se vendan. Todos los martes, Jueves y sábados habrá venta, inclusive las noches de los sábados. Guayaquil, Enero 17 de 1879. MANUEL T. HARO Y CA. n.—389.

Los Niños.

Publicación quincenal de instrucciones, cuentos y poesías. Se publica en Arequipa "Perú". El precio de suscripción es de US \$0.10 cada año. Fuera de Arequipa no se reciben menos de 10 suscripciones, y por cada diez se dá además una gratis. Los pedidos deben hacerse con carta al señor Director del periódico Los Niños—Arequipa.

Buen Negocio.

Se arrienda o se vende un magnífico establecimiento para destilación de aguardiente, beneficio de cañazo, rejilla cueros, zarcos, tague &c. con todos los útiles como alambique, bombas, trapiches, máquinas de sacar y de prensar, bodega espumosa y dos casas; todo a la vuelta del río. En esta imprenta se dará razón.

Teran Hermanos

Acaban de recibir CEMENTO ROMANO de clase superior i ofrecen a precios módicos. n.—390.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, se hace saber al público que el señor Enrique Seminario ha vendido la acción que tenía en este Banco al señor E. M. Arosemena. Guayaquil, Enero 14 de 1879. Los Gerentes. n.—388.

OBRAS

de Adriano Páez.

Publicase en Bogotá (Estados Unidos de Colombia) por entregas mensuales, en magnífica edición.

Se sale cada mes una entrega de 22 páginas correspondiente al tomo 1º, *Artículos Políticos* y otra al tomo 2º, *Artículos Literarios*.

Cada tomo tendrá 10 entregas, 6 sea, mas de 200 páginas.

Los volúmenes 3º y 4º contendrán las novelas tituladas *Los Hijos de la Patria*, *El Libro de los Sueños*, *Narraciones de la Patria* y *Memorias de un Soldado*.

Los volúmenes 5º y siguientes se compondrán de *Ensayos históricos, críticos y biográficos*, *Recuerdos de Viajes*, etc. etc.

Para los suscritores que pasaren adelantado valdrá el tomo 1º \$1.50 es., y la librería \$ 2.00.

El señor *Carlos Iriza Arosemena* es agente general en Panamá para todas las repúblicas de América Central y Meridional.

Atencion.

La que suscribe vende un magnífico piano. DELFINA SANCHEZ. Guayaquil, Enero 19 de 1879.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Indispensable en toda casa de familia. CUENTA AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA. Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30,000 SUSCRITORES. SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN DE 284.

1,200 columnas gran folio de escogida y variada *lectura*, contenido sobre 3,200 magníficos *grabados* intercalados de las más recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de París, Londres, Berlín y Madrid.

8 elegantes y preciosas *Figuras*, grabadas en acero é iluminadas con colores finos, reproduciendo las últimas *modas de París*.

24 grandes *Patrones*, tamaño natural, para cortes de vestidos y *Diseños para bordados* como mas de 1,000 modelos de *trajes, corvas, tunicas, delantales, abrigos y demás confecciones, y modelos de trabajos a la aguja, crochet, etc.* Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde años pasados.

Dibujos de tapicería iluminados con colores finos, *Sellos de cubello, Hieroglíficos, Novelas escogidas, Cuentos, Bellas artes, etc.*

Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la más acomodada señorita.

La empresa en su afán de hacer mas interesante é indispensable su publicación, continuará publicando en cada terminación con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiendo desde el año de 1875.

SELECCION DE PIEZAS DE MUSICA, separadas del periódico, algunas de las más importantes compositores mas respetables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar a formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, su *excelesita album de música moderna*, para piano y para piano y canto.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21 adelantado.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en política y literatura como en ciencias y bellas artes, cuya ejecución es a cargo de los primeros artistas de París, Londres, Berlín y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudición, redactados por los más notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo a los mismos acontecimientos, que hacen amena é instructiva su lectura, por lo cual figura esta publicación entre las primeras ilustraciones de Europa.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875. CONTINUARA PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1879.

Y al fin de año todo el periódico formará grandes volúmenes, por los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21

GRAN REBAJA DE PRECIO.

Los que se suscriben a ambos periódicos obtienen un rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 5 en lugar de \$ 11.

Se admiten suscripciones a cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LA MOTA

Fotografía y pintura

Calle de Colon, Antas del Fango.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL

BELLO SEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la república, ofrece en su obra: se han omitido gastos para presentar a la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase.

Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los retratos retratos Juego de Luz, aplicado a la porcelana de colores vivos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana a 10, y de la una de la tarde a las 6.

JULIO BASCONES. Pintor y Fotógrafo. n.—3.

Aviso importante.

Para todo lo concerniente a la Imprenta del "Comercio," ocurriese al que suscribe, el cuyo cargo se halla la empresa. Finalmente, se pone en conocimiento del público, que no se debe cubrir ninguna planilla sinó está firmada por el infrascripto.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1878. JOSE J. GONZALEZ.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Enero 28 de 1879.

PROGREGEMOS.

Algunas personas, respetables, se han dirijido, á nosotros indicándonos, sería conveniente dedicar un editorial, promoviendo la creación de un Ateneo, como existe en casi todas las ciudades importantes de América, y cuyos resultados son sumamente importantes.

No vacilamos en satisfacer su deseo que es también el nuestro.

La creación de un instituto de esta clase, sería en efecto de alta significación y de verdadera utilidad. Un punto de reunión con el objeto de cuestionar sobre puntos científicos ó literarios; donde pudieran obtenerse periódicos de todas partes; que pudiera fundar mas tarde uno á su vez, consagrado á estudios sobre la literatura patria, daría resultados indudablemente satisfactorios.

Muchos jóvenes importantes, de verdadera ilustración conocemos en nuestra ciudad, que tendrían verdadera satisfacción en contribuir á esta obra tan útil, y á la que consagrarían el tiempo de que pudieran disponer.

Todavía no tenemos los elementos para dar á una fundación de esta clase, la importancia que debe tener; pero, nada es mas fácil que comenzar; el tiempo hará lo demás.

Este cuerpo literario, podría ocuparse por ejemplo de organizar la formación de un diccionario Biográfico Ecuatoriano, donde aparezcan todos los hombres notables que ha producido nuestro suelo, trabajo que han hecho ya otras Repúblicas Americanas.

Vergüenza dá, que en nuestra patria que desde el siglo XVII, ha dado hombres célebres en todos los ramos del saber, no se haya hecho un trabajo de esta clase, y permanezcan desconocidos los muchos varones ilustres que ha producido, figurando uno que otro en los Diccionarios Biográficos, que se imprimen en las naciones extranjeras.

Acabamos de ver una obra de esta clase publicada en Caracas, donde solo figuran cuatro ecuatorianos.

Desentiérense de los archivos los datos correspondientes, tómense los informes que sean posibles, y comiézese esa obra que será de verdadera importancia en el porvenir. De otro modo lo que sucederá es que esos nombres ilustres, irán cada día desapareciendo, y al fin se olvidarán por completo.

Notable ingratitud sería. No nos hagamos culpables de ella. Organízese un cuerpo literario, profésjasele, amíñese á los jóvenes que emprendan en esa creación importante, y que su primer trabajo, se contraiga á la formación de la obra que indicamos.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA, &c.

Fuertes nevadas han interrumpido aceriamente los ferrocarriles y las fuertes heladas de los rios y riosos vientos han atronado las salidas de vapores trasatlánticos. Muchas personas han muerto de frio en distintas partes del pais.

Un telegrama del 7 dice que el Jeneral Roberts, habiendo encontrado las tribus hostiles de Afganistan reunidas en número considerable, las atacó con tres pequeñas columnas y salió completamente victorioso.

Cuarenta hombres de la caballería de Panjab practicaron una carga contra un numeroso cuerpo del enemigo y le mataron unos trescientos.

Los guerrilleros del 10º rejimiento de Húsares desfilaron al enemigo de Broengrom y tomaron cien prisioneros y gran cantidad de granos y ganados. Las bajas británicas fueron pocas. Créese que este triunfo causará un gran efecto moral.

Los británicos han avanzado sobre Candahar. Los jefes afganes se rinden á medida que se acercan las tropas á sus respectivos territorios.

Las fuerzas británicas han tratado otra vez de llevar el terror á las filas afganas ahorcando cuatro montañeses por haber asesinado á un sirviente del campamento.

A bordo del blindado inglés "Thunderer" reventó un cañon de 38 toneladas; murieron nueve hombres y salieron 33 heridos. La torpe quequid inutilizada.

Un telegrama de Yokohama dice que el vapor Locustina-Mara, en la carrera de Osaka á Deiva, quedó totalmente destruido por la explosión de una cantidad de pólvora que habia entre su cargamento, el 18 de Octubre. Se ahogaron 83 personas.

El vapor "Bayard" al mando del Capitan Everett, y en camino de Nueva Orleans para Ruau, se hundió en alta mar. Solo se salvaron dos de su tripulación.

El Conde de Beasconsfield ha tenido un ataque de gota.

El anciano Rei de Holandase casó con la jóven Princesa Emma de Waldeck Pymont.

Se lamenta la quiebra del Banco de Cornwall en Inglaterra, porque tiende á enjendrar nuevas dificultades monetarias.

La plaga se está propagando en Astrakan, y habia habido 4,000 muertos hasta el 4 de Enero.

El Príncipe Vgorides es otro de los candidatos propuestos para el trono de Bulgaria; pero créese que el Gobernador de Bulgaria ha fortalecido tanto la posicion rusa, que asegurará la eleccion del Príncipe de Battenberg.

Se concede que el resultado de las elecciones en Francia es un golpe contundente al bonapartismo.

Ha muerto Espartero, Duque de la Victoria.

La Princesa Carolina, esposa del Príncipe Enrique de Hesse, murió el 6 de Enero.

El estadista americano Caleb Cushing murió el 2 de Enero.

El Papa ha dirijido á los obispos católicos una carta encíclica en que habla estensamente de la condicion de la Iglesia, la Santa Sede y la sociedad; y esplica lo que tiene hecho y lo que aún queda por hacer.

Los huelgas en Inglaterra desarreglan los negocios y causan bastante miseria.

INGLATERRA.

El deshielo ha causado muchas inundaciones en Inglaterra y en Escocia.

Dice un corresponsal de Dublin que adquire crédito el rumor de que el Duque de Conaught será nombrado vírei de Irlanda.

El número de quiebras anunciadas oficialmente en el Reino Unido durante el año 1878, ha llegado á 15,059.

El 3 legó á Dublin el Jeneral Grant, con el Jeneral Noyes, Ministro de los Estados Unidos en Francia. Saló á recibirlo el Corregidor. No hubo demostraciones públicas. El Jeneral Grant ha sido declarado ciudadano de Dublin. Ha visitado los sitios de mayor interes. El Duque de Malborough, Lord Teniente de Irlanda, le dió un banquete.

El Jeneral Grant ha sido obsequiado en Dublin; pero el ayuntamiento de Cork (Queenstown) se ha negado á recibirlo oficialmente.

El frio ha vuelto. Se aumenta la miseria en todas partes. El viernes recibió la comision de socorros de Manchester 3,000 solicitudes de jefes de familia, que representaban á 13,500 personas, y el sábado 4,000 solicitudes. En Wolverhampton han sido socorridas la semana pasada 1,200 familias. Las noticias de Sheffield son de que va en aumento la miseria. La huelga en los ferrocarriles toma proporciones alarmantes.

FRANCIA.

La "France," de Paris, anuncia que la mala inteligencia que habia últimamente entre Francia y Ténez se ha empeorado la perentoria negativa del Rei de Ténez á permitir que el Cónsul francés desembarcara infantería de marina, y que Francia está decidida á exigir reparaciones.

El corresponsal del "Times" en Paris niega que Italia está tratando de agravar las dificultades entre Francia y Ténez. Italia ha sido terminantemente avisada de que Francia se opondría, aun apelando á la fuerza de las armas, á todo poder europeo que tratara de establecerse en Ténez.

Dice un despacho de Paris: Aunque las próximas elecciones no ponen en peligro al Gabinete, los Ministros han creído que debían pedir una especie de aprobacion más de la nueva mayoría del Senado, y han convenido en un programa que se someterá cuando se abran las Cámaras, y en el cual se insistirá en no adoptar ninguna reforma, sin discutirla ampliamente.

La "France" de Paris dice que el sábado se envió un ultimátum al Rei de Ténez. El Cónsul Jeneral de Alemania en Ténez no quiso apoyar la actitud del Rei, hoy hostil á Francia. El Cónsul ha recibido instrucciones de favorecer los deseos del Go-

bierno. La "Liberté" dice que la cuestion entre Francia y Ténez quedará pronto arreglada diplomáticamente.

El corresponsal del "Times" en Paris dice: "Se ha concedido perdon completo á veinticuatro comunistas desterrados en Nueva Caledonia, por sus servicios contra los insurrectos de aquella colonia."

El corresponsal del "Times" en Paris dice por telegrama: "La policia ha prohibido la manifestacion pública que se proyectaba en favor de los comunistas presos. El Gobierno ha decidido perdonar individualmente á todos los comunistas, escapando unos cuatrocientos de los calabecas y cómplices en las matanzas." Un despacho de Paris al "Daily News," dice: "M. Waddington ha notificado en Consejo de Ministros que la cuestion de Ténez está en vias de arreglo. La Puerta ha aconsejado al Rei que se arregle amistosamente con Francia."

Dice el "Journal d'Alsace" que hay una gran miseria en Alsacia y Lorena.

El director y el administrador del periódico de Perpignan, "La république des Pyrénées Orientales," han sido sentenciados á 3 meses de prision respectivamente y á 2,200 francos de multa por insultar al rei de España. Taing, el embajador chino, ha llegado á Paris.

ESPAÑA.

El Senado ha aprobado definitivamente la cancelacion del empréstito de 125,000 000 pesetas del Banco Hispano-Colonial, y ha autorizado un nuevo empréstito garantizado con bonos del Tesoro. El Rei ha firmado el decreto de disolucion de las Cortes.

INSERCIONES.

DEMOCRACIA Y CRISTIANISMO.

Sirviendo la causa de la Democracia, servimos también la causa del Cristianismo. Los que mal avenidos con las tormentas que levanta en los espacios el tránsito de las gentes que corren á la libertad, ó mal hallados con el triunfo de la justicia, se lamentan de los tiempos que corremos, y creen próximo un naufragio de la civilizacion, ni alcanzan gran cosa de los misterios del hombre, ni entienden palabra de las leyes de Dios; porque la humanidad, aleccionada por la experiencia y por la razon, no estará eternamente sujeta á ver desvanecer sus entrañas por el buitre de la desesperacion, sino que encendiendo la antorcha de la vida en un rayo de las revelaciones divinas, y coronada con el iris de la nueva idea, que aparece entre los errores, logrará el triunfo de sus derechos depositados por el aliento creador en la conciencia. No hay escollo que el progreso no salve, aunque sea tan alto como los castillos feudales, ni falsa luz que no apague, aunque sea tan luminosa como la corona de derecho divino que pesaba sobre la frente de los reyes absolutos, ni clamor de muerte que no ahogue, aunque los doctores del mundo se congreguen contra su triunfo, invocando mentidos fantasmagoras, porque el progreso es la verdad celeste, que levanta hasta los últimos confines del espacio las alborotadas ondas del tiempo.

Miracle en su camino, en los sagrados bosques derriba áras levantadas á mentidos dioses, convierte en cenizas los palacios que la soberbia levantara para significar la esclavitud de los hombres, y Menfis y Babilonia, burla del tiempo, se sumergen en los abismos; enciende bajo las bóvedas del templo santo la idea de Dios, y á través de los huracanes la conduce en sagrada lámpara sin que sea bastante á extinguirla el tempestuoso remolino de todos los errores congregados contra la verdad; no se detiene ni al dulce cantar de esa sirena escondida en el Mediterráneo que se llama Grecia; no se espanta ni al rumor de las armas que mueve la señora de las gentes; penetra en la Edad media y derriba la mentida autoridad de la tradicion, y reduce á polvo los blasones de los nobles; abre con llave de oro la Edad moderna, y alzándose puro sobre los cadáveres, sin que la sangre manche su pristina pureza, y arrastrando entre sus trofeos el génio de Napoleón, como ángel de paz nos señala con su dedo inmortal donde está el logro de nuestras esperanzas, y el bálsamo que ha de aliviar nuestros dolores.

Nosotros creemos servir á la causa del progreso y á la causa del Cristianismo, y para probarlo vamos á convertir los ojos á los tres principios escritos en nuestra gloriosa bandera.

Los adoradores de lo pasado oscurecen la conciencia con la sombra de la autoridad, y buscan fuera del hombre, ora en la sensacion, y de consiguiente en el mundo exterior, ora en un sentimiento extraño á la ciencia, la razon de su existir; y el secreto de sus facultades; pero los que servimos con nuestro corazon y nuestra inteligencia á la causa del progreso, buscamos el prin-

cipio de la ciencia, el fundamento de la verdad, dentro del hombre en el santuario de su conciencia, do se oculta la razon. De aquí parte que los servidores de lo pasado, buscan en un hecho la base de sus derechos, que no es otra cosa la tradicion, y los servidores de lo porvenir buscamos en una idea eterna, divina, el fundamento del derecho, nacido al par del hombre, y que si eclipsado y desconocido, jamás fué victima de la muerte.

De aquí se deduce que, mientras el nombre de libertad pone espanto en el pecho de nuestros contrarios, llevados nosotros de la razon que nos posee, deseamos dar garantías á la libertad del pensamiento, para que cobre nueva vida en alas de la discusion; á la libertad de conciencia, para que atraída por sus leyes preste culto al Dios de la verdad; y de esta suerte (consagramos el principio generador de la civilizacion moderna, que consiste en la independencia de la razon. Para nosotros la libertad no es verdadera, si no tiene una condicion, que es la igualdad. La palabra libertad atrae á todos los hombres con suave reclamo, la palabra igualdad levanta en el ánimo de muchos dudas y temores. Sin embargo, no han parado mientes en la verdad de esta palabra.

Es atea tal palabra, suelen decirnos. Empecemos examinando la obra de Dios. ¿Qué mundo hay en el espacio que no reciba luz? ¿Qué flor hay en el campo que no aspire el beso del aire? ¿Qué ave que no tenga una rama para posarse, un horizonte de volar; un suspiro del aura á que fir su enfechas? ¿Qué insecto que no reciba amparo de la tierra? ¡Esto ¡qué prueba! Que la igualdad es la ley de la creación. Nosotros pedimos igualdad de derechos y es claro y deseamos que todas las ciencias reciban la luz de la verdad, es decir, la instruccion universal, y todas las voluntades puedan manifestarse libremente, es decir, el sufragio universal; porque mientras clases privilegiadas por los caprichos del nacimiento y de la fortuna poseen derechos que no descienden á la frente de otras clases menos afortunadas, la libertad será mentira. La atmósfera del alma es el derecho; ¡y nos lamais ateos por que pedimos como aire para los cuerpos, derechos para las almas! Vosotros mismos, cuando el pueblo dolorido, por el servidumbre se quejaba de que la justicia fuese desigual, de que su señor feudal era á la vez su juez, y pedia un tribunal comun con todas las clases, vosotros mismos entonces, decididos por el privilegio, volvais vuestros aceros contra tan absurda y horrible demanda; y hoy á costa de su sangre, el pueblo ha conquistado la igualdad ante la ley, decís que esa conquista es el último limite de las conquistas posibles. ¿Es ateísmo, por ventura, que todos sean iguales ante la ley? El que tal dijese hoy, sería tenido por perverso. ¡Por qué, pues, ha de calificarse tan duramente el intento de que todos sean en derecho iguales ante la patria!

Proclamada la libertad y la igualdad cristianas, fáltanos ver como alcanza la democracia á realizar la fraternidad, sacratísimo dogma del Evangelio. En tiempos ya lejanos, cuando el esclavo, amarrado al carro de los señores, consumía su vida en el dolor y apagaba su alma en la postuacion; un divino hijo del pueblo predicó á las naciones que los esclavos, para quienes no habia tenido Platon una lágrima, ni Aristóteles un pensamiento que no fuese el de legitimar sus cadenas, eran hermanos de los poderosos, y podían ¡ellos! tenidos por bestias en la tierra, aspirar á cenirse la eterna lumbré de la bienaventuranza en los cielos. Al eco de este pensamiento ateo y satánico se conmovieron la sociedades antiguas, la justicia humana rasgó sus vestiduras, los sábios maldijeron tan enorme absurdo, los pueblos clamaron por la sangre del arrojado innovador, que tuvo por carrera triunfal la calle de amargura, por cantos de victoria sordas maldiciones, por aureola de gloria una corona de espinas, por trono la cruz y por palacio un sepulcro.

Sus discípulos, nacidos en el fondo de las chozas, á orillas de mares ignorados de los sábios, no teniendo otro norte que sus creencias, ni otro fin que el bien de la humanidad, se dispersaron por el mundo, y sorprendiendo á Roma en sus festines, condenándola á muerte, logrando con su palabra lo que no habia logrado Anibal con su espada; y penetrando en el oscuro seno del hogar doméstico, quebrantaron las cadenas de los esclavos, volviéronles su dignidad perdida, y enseñaron el camino del cielo; y concluida su obra, enderezaron serenos sus pasos al circo, do encontraban una hoguera en premio de sus virtudes.

Nosotros anhelamos instituciones que nos recuerden la fraternidad de las naciones, para que el mundo se arregle al ideal cristiano. La asociacion hará de todas las fuerzas humanas una sola fuerza; de todas las conciencias un luminar deslumbrador; sostendrá en la vejez al anciano y cubrirá bajo sus alas la cuna del niño; buscará

garantías contra los desafueros de los poderosos, antidotos a la usura, peste en las ciudades, langosta en los campos; dará movimiento y circulación a la riqueza con la creación de Bancos, a fin de que el capital sirva de amparo al trabajo, y de esta suerte los hombres seremos libres, iguales y hermanos, cumpliéndonos las promesas del Salvador de las naciones.

Emilio Castelar.

UN HOMBRE CON DOS CORAZONES.

Leemos lo que sigue en un diario extranjero:

"Acaba de llegar a París, con objeto de consultar a los mas célebres médicos alienistas, un habitante del condado de Hartford, cuya enfermedad es ocasionada por la existencia en su pecho de dos corazones.

La menor de estas vísceras, colocada en el sitio ordinario, realiza perfectamente las funciones de trasmisión de la sangre que incumba a todo corazón humano. Pero el segundo, situado completamente a la derecha, es mucho mayor que su vecino, y no se preocupa para nada de la circulación de la sangre, aunque por otra parte parece que ha usurpado cierta influencia sobre el sistema nervioso y las funciones cerebrales.

Esto es, por lo ménos, lo que creyeron observar los médicos americanos que cuidaron al enfermo, concluyendo por decirle que se podía remediar el mal haciendo desaparecer la causa, es decir, el segundo corazón.

El propietario de este órgano se opuso a que se cumpliera la prescripción médica.

—Arrancame el corazón,—exclamó— ¡Jamás!

En vano le hicieron notar que es muy ridículo tener dos corazones; que algunas jentes de buen tono no tienen ninguno; todo fué inútil: nada pudo decirle a sufrir la operación propuesta.

Los médicos, que esperaban poder guardar la víscera en un frasco con espíritu de vino, se retiraron amostazados pronosticando al cliente que su falta de obediencia a la facultad le haría contraer una manía, transformándose despues en *delirium tremens* y finalmente, en privación de la vida.

Sin apartarse por estas siniestras profecías, el habitante de Hartford ha conservado ámbos corazones, y todo lo que su esposa pudo conseguir de él, es que vaya a pedir á los médicos de París que le atrofíen el corazón falso.

Y dice con acento la "Liberté":
"Con tal que su estancia en París no lo atrofíe los dos corazones!"

NOTICIAS DIVERSAS.

Cien noticias.—La Tribuna de Atlanta, periódico americano, refiere lo siguiente: "El doctor Paulhamos y su encantadora hija, acaban de ser víctimas de un caso horripilante.

Hará unos quince días que dos negros cogieron dos víboras de extraordinarias dimensiones y fueron á llevárselas al famoso coleccionador, quien reconoció en los reptiles dos serpientes de la mas peligrosa especie, y decidió comprarlas á fin de enriquecer con ellas el Zoological Garden de Filadelfia.

Las serpientes fueron introducidas en una pecera de cristal cubierta con una red metálica y colocada en una rinconera del gabinete del doctor.

Este y su hija entraron por la noche en el despacho con objeto de escribir una carta, cuando un mochuelo atraído por la luz, penetró en el aposento, dejándose á oscuras y rompiendo infinidad de objetos frágiles al chocar con ellos.

El doctor encendió un fósforo y en este momento la hija se precipita en sus brazos dando un grito.

Paulhamos comprendió en seguida lo que acababa de suceder; el mochuelo habia quebrado la pecera de las víboras y estas andaban en libertad. El pobre doctor asió aterrado con su hija desmayada en brazos y pidiendo socorro á grandes voces.

Acedieron varias personas, y entre ellas un amigo de la casa. Tomás Lentz, que observó que alguna cosa se movía bajo las faldas de la infeliz; rápido como el relámpago arrancó de una de las piernas de miss Leonor una víbora que ya le habia clavado en la carne sus venenosos dientes.

El doctor aplicó súbitamente á su hija todos los antidotos conocidos; pero ya era tarde, miss Leonor espiraba á los veinte minutos, y pasada una hora todo su cuerpo apareció cubierto de manchas iguales á las de los reptiles.

Cuando entraron las otras víboras, se vio que se faltaban los dientes, los cuales aparecieron despues clavados en la suela de las botas del doctor."

GUERRA EN EUROPA.—Para la próxima primavera, ó con arreglo á nuestras esta-

ciones para el próximo otoño, se cree que estalle la guerra en Europa.

No pueden ya soportar las naciones que ocupan el mapa, el peso de sus armamentos.

Son sacrificios enormes que no se pueden soportar eternamente.

Para muchos pueblos vá siendo falta esa actitud de constante ascheo en que se hallan.

Vendrá pues la guerra ¡pero, quién tirará el sangriento dardo!
Hé ahí lo que está aun en misterio.

Es una medida previsora que nuestros agricultores no malvendan sus cosechas.

No olviden que está en perspectiva un conflicto, que conmoverá los troncos de la vieja Europa.

La Alemania es no volcan.

El socialismo la va minando paulatinamente.

La cuestion de Oriente no adelanta un paso.

Se halla entre manos de la diplomacia, y cada nacion se considera con derecho de supremacía en la solucion.

Estados Unidos, ensaya sus pretensiones para apoderarse de Méjico.

La Inglaterra, sacude el estacionarismo político para llevar sus legiones á las márgenes del Indus, que le franqueen el paso á la conquista del Afganistan.

La Italia y el Austria, hacen grandes aprestos bélicos, mientras en la capital de Nápoles, el rey Humberto, casi cae víctima de la mano del sectuario casinista.

Francia, no lo hace ménos, y acierica la reconquista de la Alsacia y la Lorena, como una necesidad á la honra y á la dignidad de la nacion francesa.

España, no está contenta con el gobierno monárquico.

El reinado de D. Alfonso XII, está dando lugar á serios trabajos que combina con premura el partido republicano.

El cetro de España, no está pues seguro, y desde luego se dibujan serios peligros á la paz de la nacion española.

El Portugal, empieza tambien á sacudir su apatía, y entra en conflictos con el pequeño reino de Dahome y en la Africa Occidental.

Lo que demuestra que la Europa está próxima arder en un incendio general, si la Providencia no la salva ó la abandona á sus propias fuerzas.

Véase pues, como las naciones polorosas á medida que se paganizan mas, el desorden acrece y la lucha viene á ser en ellas una consecuencia inevitable.

Las eléctricas.—Leemos en un periódico europeo:

"En Londres se alumbran ya los escaparates de las tiendas con las eléctricas por medio del siguiente procedimiento. Bajo el suelo del edificio hay un motor de gas Otto, de fuerza de ocho caballos, que actúa sobre una máquina dinamo-eléctrica Siemens, á la velocidad de 750 vueltas por minuto. La luz obtenida tiene una intensidad comparable á la de 4,000 bujías: cuesta, comprendiendo el consumo de gas, 0.98 de franco por hora."

SECCION LITERARIA.

TREN EXPRES.

Dices llorando que voló impaciente
La llama de mi amor,
Es posible, mujer, mas ten presente
Que vamos al vapor.

Me recuerdas que fuiste mi alegría
Lo sé, lo sé muy bien;
Pero no me detengas, vida mía,
Que vá á partir el tren.

Cien veces te juré que soy tu esclavo
Lo juro mil y mil;
Pero será un amor que al fin y al cabo
Se irá en ferro-carril.

Que fuimos muy dichosos, muy felices...
¡Dulces recuerdos son!
Mas no me deja oír lo que me dices
El ruido del wagon.

Me juras que tu amor es el primero
¡Y á qué viene eso aún!
¡Mira qué confusión!... ¡cuánto viajero!
¡Los ves?... ¡todos se van.

Dónde estaré, preguntas, á estas horas
Mañana, claro es,
Lo ménos á cien leguas. ¡Por qué lloras!
¡No voy en tren expres!

Dices que estás muy triste desde anoche,
Lo siento, ¡pese á mí!
Mas espera, mi bien, que entre al coche
No me quede yo aquí.

Ya me acusas cruz de que inconstante
Será mi corazón;
Imajinate tú que á cada instante
Cambiamos de estacion.

Serena tu inquietud, ello es forzoso,
Te he de olvidar!... No sé;
Porque al fin es un caso muy dudoso
Si descarrilare.

Tu pena es grande y tu pesar profundo;
Muy bien, será verdad;
Pero es preciso recorrer el mundo
A gran velocidad.

No flores mas, que ofensas á tus encantos
Tantas lágrimas son,
Ni detendrá por ti sus adelantos
La civilizazion.

Sonó el pito fatal... último toque,
¡Estás gimiendo aún!
Mañana, dulce bien, si no hay un choque,
Te adoraré en Irún.

Adios, mi bien, mitiga tu esperanza,
¡Que á ojos que no ven...
Raje el vapor, la máquina se lanza...
—Adios... ¡Al tren... al tren...
JOSÉ SELGAS.

LA AUSENCIA.

Quando voi, por estos valles,
cuando voi por estas vegas,
acude el llanto á mis ojos
y á mi pecho la tristeza,
porque recuerdo que un día,
de placer el alma llena,
soñamos dichas celestes
juntos en estas praderas.
¡Dónde estas, paloma mía,
que solitario me dejas
vagar por aquí en las dulces
mañanas de primavera?
Las mañanitas de Mayo
son, alma mía, muy bellas
si el amor las acompaña
y muy triste si las deja,
pues cuando es azul el cielo
cuando hai lirios y azucenas,
cuando los pájaros cantan,
cuando el sol brilla y no quema,
y cuando de hojas y flores
se visten las arboledas
el amor para las almas
es necesidad suprema.
Y ¡consientes que mis ojos
sigan llorando tu ausencia!
Ojos que te vieron ir
por esos mares afuera,
"cuando te verán volver
"para alivio de mis penas!"

II

Torna á estos valles tranquilos
y alegre con tu presencia
mi corazón que se muere,
que se muere de tristeza!
Y si no fueron mentidas
tus amorosas promesas,
si fué el corazón, no el labio,
el que en estas arboledas
me juró cien, cien veces
amor y constancia eterna,
aquí encontrarás la gloria
mas cumplida de la tierra.
Si un corazón necesitas
que tu corazón comprenda,
si necesitas un alma
de esas que su gloria encuentran
en la adoracion ardiente
de todo cuanto se eleva
por generoso y por bello
sobre la vulgar miseria,
ese corazón y esa alma
en estos valles te esperan.
Cansados están mis ojos
de llorar tu larga ausencia!
Ojos que te vieron ir
por esos mares afuera,
"cuando te verán volver
"para alivio de mis penas!"
ANTONIO DE TRUERA.

VARIEDADES.

LOS AMIGOS.

(BOCETO PARA UN ARTICULO)
(Colaboracion.)

No hay en este mundo quien no tenga amigos, por que el que ménos, puede contar dos, y no hay tampoco quien de cuando en cuando no se queje de ellos, ó por que le den justos motivos ó por que no se le den, lo cual muchas veces es un motivo. En virtud de esto último no se extraña, pues, que saquemos á bailar á los amigos.

¡Quién es aquel que no tiene amigos de la infancia, de la escuela ó del colegio! Todos á cual mas, á cual ménos, con la única diferencia de que algunos de esos amigos que suelen andar muy estrados y patéticos se olvidan que lo son de aquel que si se acuerda de ellos. Nada es nuevo bajo el sol, y aquí vendria muy á pelo un latizno, sino fuera que el latin es lengua tan muerta entre nosotros, que hasta los ecle-

siáticos y estudiantes que deberían saberla, la han enterrado en el cementerio del olvido.

Los amigos pudieran dividirse en buenos, medianos y malos. Sin embargo, no estamos de acuerdo con esta division. Los amigos á medias ó medianos ¡que dicho sea de paso tanto abundan! propiamente hablando no son amigos y ménos podrán serlo los malos que, sin duda para ejemplo vivo de los buenos, pululan en número considerable. Si la amistad es la dulce simpatía de las almas y el afecto sincero que dos se tienen mutuamente; si de ese afecto nace la consideracion que se guardan y del mismo dimanan los servicios que se prestan con lealtad y sin doblez, no cabe duda que todos los que no sientan eso y no obren con arreglo á dicho sentimiento, no son ni pueden ser amigos y por consiguiente no puede decirse que haya medianos ni malos. Cuanto mas puede decirse es que son prójimos.

Antes que por esa division, abogamos por esta otra. Los amigos ó son verdaderos ó falsos. En su esencia y por cuanto falta esa simpatía y afecto íntimo y sinceros, pueden combatirse, pero en la forma en el modo de ser de los amigos, esa division es exacta. El falso amigo por mucho tiempo la ha pagado de bueno y verdadero, se ha conducido con tal apariencia que nos ha engañado con sus hipócritas palabras y obras; pero llega un día en que se descubre todo y nos convencemos de lo que es, y entónces decimos: ese es un falso amigo y no seguirá pegándonos con nosotros.

Si algunos tuviéramos la facultad de adivinar ó por lo ménos, de penetrar en lo mas recóndito del alma y leer en sus pliegues, á cuantos de los amigos que creemos verdaderos, los llamaríamos y tendríamos por falsos. Hay quienes se dan tal arte y tal maña para fingir lo que no sienten, que los que estimamos en mucho la amistad nos equivocamos medio á medio.

El falso amigo es como el Jidas Iscariote del apostolado; á la primera ocasion nos vende, con esta diferencia: que Jidas se arrepintió y tuvo la vergüenza suficiente para aborrecer, mientras que el falso amigo ni se arrepiente ni se aborrea; lejos de eso, sigue haciendo de las suyas.

Con frecuencia nos encontramos con falsos amigos y apenas si lo echamos de ver. Así, en política personas que privadamente odian, se dan la mano de amigos y se dicen mil cosas y mil terneces; y cuando esas personas no tienen convicciones arraigadas y son de las que al son que les tocan, bailan ó que están al viento que les corre, entónces hay que temer mil felonias como la de Jidas Iscariote.

Los falsos amigos saben adular y mentir con una constancia á toda prueba; esto, por supuesto, en consonancia con sus intereses, pasiones y hasta menores deseos. Para ellos la hipocresía es una virtud y el engaño arma de buena ley.

En la vida ordinaria hay quienes no se contentan con tener cuatro ó seis amigos, por parecerles pocos; y demuestran necesitar muchísimos amigos á poca costa y en poco tiempo. Buscan amigos en la misma proporcion con que se buscan los granos de primera necesidad y al fin se hacen de cien ó doscientos que son tan amigos de ello como lo seria el rey Perico. Sin embargo esos tales se creen dichosos en su amigo-mania, quizas por lo mismo que no piensan lo que hacen ó que hacen lo que no piensan.

Hay otras clasificaciones de amigos que por de contado obedecen el rigor lógico, pero que no por eso dejan de ser clases que existen real y efectivamente en la sociedad.

A la cabeza de todas ellas y llevándose la palma su todo, figuran los amigos de su conveniencia. Estos son muchos y se hallan esparcidos por toda la redondez de la tierra formando una gran red en que tienen cojido al género humano, porque ellos no solo saben las suyas sino las ajenas.

Los que prestan cualquier cantidad de dinero con intencion de no devolverla y efectivamente no la pagan; los que prestan libros (principalmente novelas) y otros objetos con la misma intencion, cosa que realizan; los que para dar de comer al estómago y figurar en las cosas públicas echan por la ventana la vergüenza y sus convicciones y efectivamente medran; esos tales son amigos de su conveniencia y miran ante todas cosas el provecho de su nariz.

Otra clasificacion es la de los amigos de los pobres quienes casi siempre resultan ser pobres amigos, capaces de entregarse en cuerpo y alma al mismísimo demonio. Los mas notables y los que pueden ponerse por via de ejemplo, son los dueños de montañas, á donde las gentes llegan diciendo pio, pio, ó lo que es lo mismo pidiendo dinero. Hay quienes opinan que esos montes no deben llamarse pio, sino impios, si bien no deja de ser propio lo primero, porque no solo los dueños de esos establecimientos pian con placer á sus marchantes, sino que estos á su vez, en esos establecimientos, pian que es una lástima.

En contraposición á los amigos de los pobres se encuentran los amigos de los ricos, amigos que en la actualidad poco mudran y se van reduciendo á poco número desde que los ricos son tan apretados que no afojan fácilmente un real para limosna:

Otra clasificación: los amigos de los nobles ó de los pergaminos. Estos si que se están apereguinando de puros viejos y entre poco van á quedar reducidos á cero, cero, cero, porque hasta los que tenían á orgullo proceder de alta cuna, hoy se llaman hijos del pueblo y hablan de libertad, igualdad y fraternidad, aunque bien se hecha de ver que es del diente al labio.

Hay otras clases, como la de los amigos de las copas, la de los amigos de la vagancia, y la de los amigos del juego que tienen de comun el que casi siempre concluyen por hechar la casa por la ventana; siendo muy pocos los hombres que forman la sección de los amigos del trabajo.

Por último y para poner punto final á estas líneas, vamos á hablar de otra clasificación, la de los amigos del periódico, ó lo que es lo mismo, de los suscritores. Esta clase es poco numerosa y no hay modo que aumente su personal, bien es verdad que para ser suscriptor se necesita saber leer y esto no se ha generalizado tanto; aunque por otra parte no deja de ser un óbice para el ensanche de esta clase de amigos, el que muchos que pueden ser suscritores han adquirido la bonita costumbre de leer de gorra. Estos no pueden ser amigos del periódico, sino es hasta que se suscriban; y mientras tanto son y serán sus peores enemigos y es preciso que, dejando la gorra para otra ocasión, afojen la mosca, á efecto de que "El Bien Público" viva si es posible, por todos los siglos de los siglos, Amen.

Noviembre, 30 de 1878.

GENARO.

SECCION COMERCIAL.

EL PORVENIR.

BALANCE JENERAL EN DICIEMBRE 31 DE 1878.

Folios.	ACTIVO.	
13	Municipalidad de Guayaquil.	\$ 2,200.
20	Banco del Ecuador.	310.18
21	Letras á cobrar.	110,095.87
19	Caja.	17.31
		\$ 112,623.36

PASIVO.

1	Capital social.	\$ 100,000
8	Letras á pagar.	178.64
13	Fondo de reserva de 1877.	1,030.70
16	Utilidades de accionistas.	347.90
12	Ganancias y pérdidas.	11,066.12
		\$ 112,623.36

S. E. ú. O.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1878.

El Tesorero

José María Molestina Roca.

Se avisa á los señores accionistas que en conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos, pueden ó currir por las utilidades del año próximo pasado, desde el día 31 del presente mes.

Guayaquil, Enero 25 de 1879.

El Jercnte

José I. Piedrahita.

REMITIDOS.

La señorita Francisca Letamendi

No existe ya; breves han sido sus días en este mundo de llanto, y solo nos queda de ella, su grata memoria grabada en el corazón.

La ciudad de Ambato, donde hacia apenas dos meses habia ido por motivo de salud, guarda en solitaria tumba, sus restos mortales. Ha muerto lejos de su madre y hermana, a quienes amaba entrañablemente, y éstas no han ni siquiera podido prodigarla las últimas caricias y cuidados.

Dios Misericordioso habrá acollido en su seno, á nuestra apreciable amiga Francisca, y El mismo, que nos manda los dolores, sabrá dar consuelo á su consternada familia á la cual nos unimos para llorar por la finada.

Varios Amigos.

Guayaquil, Enero 27 de 1879.

DE LA PROHIBICION

DE IMPORTAR ARMAS.

En 18 de Diciembre pasado, el señor Gobernador de Guayaquil, dió una disposición, posteriormente aprobada por el Poder Ejecutivo, sobre que, segun la ley de Aduanas, estaba vedado el depósito y tránsito de las mercaderías de prohibida importación.—Quien quiera haya leído la ley de Aduana, no comprenderá fácilmente, sino que estará cierto de que esa prohibición es única y exclusivamente de armas, y no de toda clase, mas solo de las que están destinadas al Ejército.

Segun el artículo 53 de la ley de Aduana, las armas son de prohibida importación; pero el artículo 55 es mas explicito; pues prohibe la introducción de ese y otros; y el artículo 57 al determinar que el Gobierno puede introducir artículos de guerra, decide implícitamente que no puede hacers lo ningún otro individuo.—Que las armas, deban ser ó no de libre comercio no es del caso discutirlo: basta saber que jamás lo han sido entre nosotros y que su prohibición estaba contenida en todas nuestras leyes de Aduana.

Estas no reglamentan el depósito de las mercaderías: lo autorizan incidentalmente al tratar del derecho de piso.

El depósito implica el derecho de vender ó reportar la mercadería introducida; pero como las armas son de prohibida importación, de ilícito comercio, claro es que no pueden ser mantenidas en depósito, porque si lo fueran pudieran entrar tambien en el número de las mercancías de comercio licito, que, repetimos, no lo son.

La disposición del señor Gobernador del Guayús no es una aclaratoria de la ley, es simplemente una orden para la aplicación mas estricta de ella. En el punto de que se trata la ley de Aduana no es ni deficiente ni oscura; por lo contrario; y quien quiera lea los artículos 53, 55, 57, 71 y 72 de dicha ley, verá claramente que solo es permitido el depósito para las mercancías de libre comercio.

La disposición del señor Gobernador del Guayús no causa perjuicio alguno al Fisco. En dos años solo se han presentado dos casos de depósito de armas en muy pequeña cantidad y traídas como muestras para negociar con el Gobierno, y como al prohibir el comercio y la importación de armas se entiende que no causarán derechos, obvio es que no se ha contado con un aumento en la renta por ese lado.

En cuanto al tránsito, su prohibición es medida de policía, como lo dice muy bien el señor gobernador; y su justificación está en los argumentos con que, segun se nos ha hecho entender, llama la atención del señor gobernador la compañía inglesa de vapores. Presenta ésta su honorabilidad y las garantías que ofrece de observar las leyes del país. Pero la medida no afecta á esa honorabilidad ni á esas garantías ya sea de la compañía de vapores, ya de cualquier otro armador, que no pueden responder de todos los casos ni en todo evento de que un hecho dado no acontezca, que es lo que se trata de prevenir.

No sabemos que la medida del señor gobernador del Guayús haya sido censurada en el país; pero habiéndolo sido en el extranjero por una correspondencia de aquí, revela que ha sido dictada á tiempo y que tiene un alcance mayor del que talvez se tuvo en mira. Nadie puede quejarse de una medida que no sale de la órbita de la ley si no vé contenido sus miras ó deseos por esa medida; si no tiene la intención de revolarse contra la ley. El corresponsal es sin duda de esos cuyos planes han sido frustrados por la medida del señor gobernador, y trasluce sin quererlo cual es el valor de sus juicios que por otra parte dejan ver la mayor ignorancia de nuestra legislación. Solo los amigos del desorden, los que tienen dentro de sí la hiel del despecho por no poder satisfacer sus ambiciones, solo los traficantes en política pueden censurar medidas semejantes, hacer una oposición sin cuartel é injustificable y tratar de perturbar esas nobles y jenerosas tareas á que el gobierno se dá actualmente para el progreso de las obras públicas, de la instrucción y el arreglo de la administración.

Un verdadero liberal.

CRONICA LOCAL.

CALENDARIO.

ENERO.

28 Mártes. San Julian y san Valerio, obis pos, y san Tirso, mártires.

29 Miércoles. San Francisco de Sales obispo y fundador, y san Sabatino mártir.

30 Jueves. Santa Martina virgen y santa Sabina mártires, y san Lesmes abad.

Quarto creciente.

MOVIMIENTOS DE VAPORES EN GUAYAQUIL, PARA EL MES DE ENERO.

LLEGADAS.

- 5.—El OROYA, del Callao y Paíta.
- 6.—El ISLAI, de Panamá, Buenaventura y Tunaco, con mala francesa y americana.
- 13.—El ILO, del Callao é intermedios.
- 14.—El PAITA, de Panamá y puertos ecuatorianos, con mala inglesa.
- 19.—El ISLAI, del Callao y Paíta.
- 20.—El OROYA, de Panamá, Buenaventura y Tunaco, con mala americana.
- 26.—El PAITA, del Callao y Paíta.
- 26.—El ILO, de Panamá con mala francesa y americana.

SALIDAS.

- 6.—El OROYA, para Tunaco, Buenaventura y Panamá, con mala americana.
- 7.—El ISLAI, para Paíta y Callao.
- 14.—El ILO, para Panamá, con malas inglesa, francesa y americana.
- 16.—El PAITA, para Paíta y Callao.
- 20.—El ISLAI, para Tunaco, Buenaventura y Panamá, con mala americana.
- 21.—El OROYA, para Paíta y Callao.
- 27.—El PAITA, para puertos ecuatorianos y Panamá, con malas inglesa y americana.
- 27.—El ILO, para Callao é intermedios.

TERMÓMETRO.—La temperatura de Guayaquil, se halla á 28 grados del termómetro centígrado.

PEÑALADA.—Anoche, como á las ocho, iba á perpetrarse quizá un asesinato en una mujer, cuyo nombre ignoramos, si no hubiera ido acompañada por un individuo perteneciente al cuerpo de vijilantes, quien, dió un fuerte golpe en la mano del hombre que, alevé, levantaba el brazo para herir á su víctima. Desgraciadamente el agresor bujó, y no fué posible tomarlo; pero estamos seguros, que la policía perseguirá al delincuente hasta aprehenderlo, y aplicarle su merecido castigo.

INCENDIO.—Anoche un individuo, que se hallaba á 50 grados de alcohol, bajo cero, ó lo que es lo mismo alcoholizado, penetró á una tienda donde, en vía de desagravio, empezó por pegarle fuego á un atado de ropa, el que se vió cuando co-

monzaba á arder y pudo oportunamente apagarse. La policía tiene ya conocimiento del asunto y creemos habrá obrado como debe.

SALA DEL CRIMEN.—El 20 de los corrientes, ha cesado ésta en sus funciones judiciales, á consecuencia de haber trascurrido los seis meses por los que fué creada, en virtud del decreto legislativo expedido, á este respecto, por la H. Convencion Nacional del año pasado.

DRAGA.—Desde hace dias, venos que una de las dos Dragas que tenemos, se halla trabajando en la canalización y limpia del puerto del mercado, que bien lo requiría, desde que se encontraba ya casi cegada y ofrecía alguna dificultad á las embarcaciones menores para llegar á él. Ojalá se hiciera lo mismo con los otros que atraviesan las calles "Real y Rocafuerte"!!

VIJILANTES.—Ya que los ciudadanos que componen este Cuerpo, tienen un uniforme para distinguirse de un particular, como debe ser, deben tambien usar de calzado, porque ciertamente repugna que los individuos encargados de la seguridad del país, no anden con la decencia debida.

VISITA DOMICILIARIA.—Encarecemos nuevamente á la policía, que haga sus visitas domiciliarias á los patios de las casas de esta ciudad, pues interesa mucho que éstos se conserven en completo estado de limpieza, para evitar el desarrollo de las enfermedades que tanto abundan entre nosotros, en esta época del invierno.

INTRANSMISIBLE.—No sabemos á qué atribuir la observación que hace el cronista del "Guayús" al del "Comercio", sobre lo que este último dice acerca de lo intranstable de las calles, y el pedido que hace á la Municipalidad de que se rellellen, pues el del "Guayús" dice lo mismo. Será porque falta el interrogante al principio de la frase. Un buen lector, corrige los defectos del cajista.

Vaya con la delicadeza!

SEDA QUÍMICA
de HÉBERT
Favorable dictamen de la Academia de Medicina de París del 31 de Octubre de 1866.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Emplease como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.

Es de mucha eficacia en las contusiones, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermajo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una preparación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Hecho asimismo el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Embrion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en París

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorción desagradable y la digestión difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe y Ronquera. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Mi buen amigo,
El Jarabe fénico de Vm. es un fenix, sirvase envolverme tres ó cuatro frascos mas.
Muy Sr. mio,
Su Jarabe fénico me hizo gran provecho, y aunque no vuelva á tomar mas por necesidad, lo tomare por agradecimiento.
Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da fé la carta siguiente:
Su Jarabe fénico me ha hecho un gran favor devolviéndome á mi voz la fuerza y la pureza que habia perdido. Varias personas que tenían asma ó irritación de pecho, han obtenido con su jarabe un prodigioso alivio.
ROGGER, de la Opera.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.